



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 2 de agosto de 2013.

VISTO: las palabras vertidas en Sala por la Señora Edila Sonia Aguirre que refiere a: "Solicitud de construcción de una Garita".

CONSIDERANDO: que este Cuerpo estima pertinente remitir los presentes obrados al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para que tenga presente el pedido realizado por la Sra. Edila.

ATENTO: a lo establecido en el Artículo N° 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1. Remítanse al Ministerio de Transporte y Obras Públicas los presentes obrados, relacionados con: "Solicitud de construcción de una Garita", para que se contemple lo planteado.

2. Regístrese.

Carp: 3000/2013

Ent: 7195/2013



HUGO RECAGNO
Secretario General Interino



HUGO ACOSTA
Presidente